

ADMINISTRACION LOCAL

4940 RESOLUCION de 29 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Farmacéutico-Analista.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre convocada por esta Corporación en el «Boletín Oficial» de la provincia números 163 y 173, de fecha 23 de julio y 1 de agosto de 1981, respectivamente, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 de septiembre de 1981, para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico-Analista, estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Angel Santos Ruiz, Catedrático de Bioquímica de la Facultad de Farmacia.

Suplente: Doña Rocío Muñoz Calvo, Profesor adjunto de Fisiología Animal de la Facultad de Farmacia.

Jefe del Servicio Técnico correspondiente a la especialidad: Titular: Doña Soledad Gómez Rodríguez.

En representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos:

Titular: Don Enrique Pinillos Martín de la Puerta.

Suplente: Don Pablo Manuel Martín Tardío.

En representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Fernando Rojo Coronado, Jefe de la Unidad Básica.

Suplente: Doña Josefina Martín Gamero, Jefe de Sección.

Secretario:

Titular: Don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.

Suplente: Don Vicente Doral Isla.

Efectuado el sorteo previsto en la base quinta de la convocatoria, corresponde actuar en primer lugar a doña María Teresa Cid Fernández, quien abrirá el orden de actuación en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos, anunciándoles que el próximo día 18 de mayo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, sito en la plaza de la Merced, número 4, el comienzo de las deliberaciones del Tribunal, su constitución y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan, lo serán en el tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 29 de enero de 1982.—El Presidente.—P. A., Jesús García Cobacho.—El Secretario general.—P. D., Vicente Doral Isla.—2.467-E.

4941 RESOLUCION de 29 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer la plaza de Director Regente de la Farmacia y Laboratorio Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de oposición libre efectuada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Director Regente de la Farmacia y Laboratorio Municipal:

Admitidos

Teresa María Moreno Domínguez.
 María Soledad Cátedra Cátedra.
 María Dolores Rodríguez Sánchez.
 Ana María González Córdoba.
 Ignacio Trujillano Martín.
 María Isabel Simón Acosta.
 María Asunción Ibáñez Corral.
 Mariano González de la Riva Lamana.
 Catalina Bueno Becerra.
 María Milagrosa Macías Sánchez.
 Matilde Caamaño Barreiro.
 Julia María Rosado Quirós.
 Antonio Aurelio Rodríguez Galán.

Excluidos

Manuela Ledesma de Santos, por falta de reintegros solicitud y pago derechos examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que a tenor de lo previsto en la base tercera de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 29 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.368-E.

4942 RESOLUCION de 29 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Loja, referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

1. Cáliz Cáliz, Rafael.
2. Camacho Rebollo, Victoria.
3. Godoy Malo, Juan Carlos.
4. González del Río, Miguel Angel.
5. Jiménez Prados, Francisco.
6. López Fuentes, Manuel.
7. Maldonado Ruiz, Manuel Francisco.
8. Martínez Romero, Antonio.
9. Molina Povedano, Manuel.
10. Muñoz-Cobo García, Enrique.
11. Povedano Gámiz, María Luisa.
12. Sánchez García, Ana María.
13. Sánchez Salazar, Juan.
14. Sancho Villanova, Clotilde.

Excluidos

1. Jiménez Jiménez, José Carlos, solicitud fuera de plazo.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión y exclusión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión y exclusión se transformará en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Señorita Aurora del Carmen Cárdenas Serrano, segundo Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Representante de la Junta de Andalucía: Don José Manuel López Jiménez, Técnico Superior de dicha Junta.

Suplente: Don José Francisco Parra Arcas, Técnico Superior de la mencionada Junta.

Representante del Profesorado Oficial: Don José Torné Jiménez, Profesor adjunto de Derecho administrativo.

Suplente: Don Manuel Pallarés Moreno, Profesor adjunto de Derecho administrativo.

Catedrático de la Facultad de Derecho: Don José Luis González Montes, Profesor agregado de Derecho procesal.

Suplente: Don Juan Antonio Robles Garzón, Profesor adjunto de Derecho procesal.

Secretario del Tribunal: Don José Luis Robles Castillo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Juan Angel Díaz Aranda, funcionario técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Loja, 29 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.376-E.

4943 RESOLUCION de 29 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Yecla, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de Funcionarios Municipales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 19, de 25 de enero de 1982, publica las bases que han de regir la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el nivel 10, coeficiente 5.

Presentación de instancias: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Yecla, 29 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.464-E.

4944 RESOLUCION de 30 de enero de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer 10 plazas de Bomberos municipales.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición convocada para la provisión en propiedad de 10 plazas de Bomberos Municipales, de conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria.

He resuelto: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, con carácter provisional, según la relación siguiente:

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

Bayo Pena, Luis.
Saavedra López, José.
Torreiro Iglesias, Benedicto.

Excluidos

Ninguno.

TURNO LIBRE

Admitidos

Aldao Concheiro, José Miguel.
Ambroa Couceiro, Manuel.
Amil Seoane, José María.
Amor Sánchez, Alfredo.
Andrade Insua, José Luis.
Anido García, Manuel.
Ansedo Sánchez, José Antonio.
Aramburu Martínez, Joaquín Angel.
Ares Fariñas, Domingo Antonio.
Ares García, José Manuel.
Ares Rey, Daniel.
Arias Prado, Jesús.
Artigas Aller, Jacinto Juan.
Ascariz Cabado, José.
Avalos Rodríguez, Ticiano.
Avilés Pose, José Manuel.
Baldomir Alvarez, José Antonio.
Barbeito Barbeito, Manuel.
Barreiro Mariñas, Juan Manuel.
Barreiro Silveira, José Manuel.
Barrientos Capelo, Francisco.
Barrio León, Antonio.
Barros González, José María Jena.
Bello Camba, Jesús.
Bello García, José Antonio.
Bello López, Enrique.
Bello Villares, Luis Juan.
Berdomas Aparicio, Camilo.
Bermúdez Busto, José María.
Bermúdez Grela, Manuel.
Blanco Fernández, César.
Blanco Martínez, Antonio.
Blanco Regueira, Eduardo.
Bodelo López, José.
Bcedo Iglesias, Jesús.
Botana Fernández, José Manuel.
Boutureira Patiño, Luis.
Bugallo Martínez, José.
Cabanas Paz, Claudio.
Cabeza Rama, Ricardo.
Cainzos Mora, Antonio.
Calderón López, Ricardo.
Cao Losada, Jesús.
Calviño Lamas, Manuel.
Candal Gestal, Antonio.
Campos Montero, José.
Carballido Soto, José Luis.
Carballo Barbeito, Luis Miguel.
Carballo Gómez, José Antonio.
Carregal Silva, José Manuel.
Carreira Fidalgo, Eduardo.
Carro Bueso, Angel José.
Castaño Laao, José Antonio.
Castelo Pedreira, Alfredo.
Castelo Pedreira, Luis Miguel.
Castiñeiras Villar, Angel.
Castro Bermuega, Juan Carlos.
Cazas Ares, Eladio.
Ceide Santos, Carlos.
Collazo Valeiro, Luis Manuel.
Conde Fraga, Juan Manuel.
Cortiñas Fernández, Jesús.
Corral González, Antonio.
Costoya Bermúdez, Juan.
Couceiro Lagares, Jesús María.
Cousillas Martínez, Jesús José.
Couso López, Luis Eduardo.
Couto Sánchez, Carlos.
Darriba Boquete, José Luis.
Dávila Mantinián, José Manuel.
Delmonte Lesta, Luis.
Deus Antelo, José.
Deusto Iturri, Alejandro.
Díaz Campelo, Guillermo.
Díaz Pérez, Horacio.
Díaz Pérez, Joaquín.
Díaz Rodríguez, José Félix.
Díaz Seoane, José.
Diéguez Castro, José.
Doldán Bretón, Luis Leopoldo.
Doldán Porteira, Antonio.
Eiriz Ferreiro, Arsenio.

Eiroa Queijeiro, Ramón.
Esmel Pardo, Alberto.
Espiñeira Fernández, Luis Arturo.
Espiñeira López, José Manuel.
Estraviz Santiso, Constante.
Fariña Arenas, José Antonio.
Fernández Espiñeira, Faustino.
Fernández Fernández, Antonio.
Fernández Fernández, Manuel.
Fernández Fernández, Ramón José.
Fernández Jurjo, Teolindo.
Fernández Pintos, Juan Carlos.
Fernández Rois, José Luis.
Fernández de Sousa, Juan Carlos.
Ferreiro Vidal, Julio.
Ferreño Sánchez, José Ramón.
Figueira Rey, José Manuel.
Figueroa Suárez, Rodrigo.
Folgueira González, Jesús.
Freire Ramos, Andrés Juan.
Fuentes Codesido, José Antonio.
Funcasta Sedes, Manuel.
Gago Cortón, José Juan.
Gándara Suárez, José.
García Blanco, José Antonio.
García Cancio, Luis.
García Fernández, Antonio.
García Fernández, Jesús José María.
García Fernández, Jorge Manuel.
García López, Jaime.
García Montaña, Roberto.
García Murias, Juan Antonio.
García Pérez, Juan José.
García Rioboo, Luis.
García Suárez, Juan Antonio.
García Touriñán, Manuel Carlos.
Garrido Barros, Emilio.
Golán Gantes, Jesús.
Gómez Botana, Augusto.
Gómez Botana, José Antonio.
Gómez Camba, Gonzalo.
Gómez Veres, Ricardo.
González Doval, José Samuel.
González Fernández, Manuel César.
González González, José A.
González Nogueira, Manuel.
Guillemett da Costa, Mariano.
Guimarey da Silva, Angel C.
Hilario Pérez, Carlos.
Hortas Lago, Gilberto.
Iglesias Martínez, Alfonso.
Iglesias Mosquera, Carlos.
Iglesias Recouso, Victor.
Lagarda Cerviño, Juan José.
Lamas Cobelo, Juan.
Lapido Campo, José.
Lapido Diaz, Francisco.
Lema Bello, Manuel Carlos.
Lesta Barreiro, Jesús Luis.
Limia Conde, Luis.
Longueira Martín, José Luis.
López Ares, Antonio.
López yude, David.
López Bao, Roberto.
López Barreiro, Benito.
López Eiroa, Jorge.
López Eiroa, Manuel.
López Fraace, Elias.
López Gil, José Amando.
López Rios, Jesús Benito.
López Rodríguez, Andrés Jesús.
López Rodríguez, Salvador.
López Torrado, Roberto.
Loureiro Vázquez, José Ramón.
Louro Alvarez, José Luis.
Mahía Dominguez, Roberto.
Mariñas Vázquez, Luis Miguel.
Martínez Añón, Gerardo.
Martín z Fidalgo, José María.
Martínez Grela, José Luis.
Martínez Guindimil, José.
Martínez Gutiérrez, Eduardo.
Martínez López, Angel.
Martínez Muiños, José Manuel.
Martínez Pombo, José Ramón.
Martínez Pombo, Pedro.
Martínez Rodríguez, Gerardo.
Mateo Herbón, Antonio.
Mato Vázquez, Benigno Javier.
Mejuto Arias, Luis.
Méndez Castro, Manuel Angel.
Merino Besnard, José Ernesto.
Miráez Vasconcejos, Julio.
Miralles Sierra, Juan de Dios.
Monelos Grela, Alejandro.
Monterroso Maceiras, José.
Montes Martínez, José Manuel.

Montouto Guillén, Francisco Gabriel.
Morandera Modia, Juan Manuel.
Mosquera Aldao, Alfonso Manuel.
Mosquera Mena, Francisco Javier.
Mosteiro Calvar, Jesús Angel.
Muiño Roei, Manuel.
Naya Vázquez, Manuel.
Novelle Fernández, Ismael.
Novo Garea, José Antonio.
Otero Auzo, Antonio Manuel.
Otero Sánchez, José Antonio.
Pan García, Manuel.
Pan Sánchez, Enrique.
Pampín Baldomir, Manuel.
Pardiñas García, Ramón.
Pardo Anco, José.
Pardo López, Manuel.
Patiño Fernández, Manuel.
Patiño Iglesias, José Luis.
Patricio Monteagudo, José Jorge.
Paz Rodríguez, Fernando.
Paz Soto, Román Francisco.
Pena Espiño, Pablo Jesús.
Pena Mira, Alfonso.
Pena Rodríguez, David.
Pereira Diaz, José Ramón.
Pérez Buján, Antonio.
Pérez Fraga, José Daniel.
Pérez Sánchez, Manuel.
Pérez Vázquez, Juan José.
Pérez Viña, Alfonso.
Pernas Pita, Luciano.
Pinto Villasanté, Constantino.
Pisos Mariñas, Francisco José.
Prado García, Jesús Antonio.
Prado Garea, Bernardino.
Prado Muiño, José Manuel.
Prego Eiris, Manuel.
Priegue Trillo, Alfonso.
Prieto Vázquez, Manuel.
Quijada Saavedra, Angel.
Quintas Ferreiro, Antonio.
Quintas Monjón, José Manuel.
Quintán Couso, José.
Ramos Rubal, Andrés.
Ramudo Carracedo, Carlos.
Reino Gómez, Juan Antonio.
Regueiro Cabaleiro, Jesús José Manuel.
Rendal Rendal, José.
Rial Fernández, Hipólito.
Rios García, Domingo.
Riveiro Vázquez, José Bruno.
Roade Fernández, José Vicente.
Rodríguez Barreiro, José Ramón.
Rodríguez Castru, José Eduardo.
Rodríguez Cures, José Luis.
Rodríguez Gestal, Francisco Javier.
Rodríguez Pérez, Pedro.
Rodríguez Piñeiro, Felipe.
Rodríguez Queijas, Ricardo.
Rodríguez Ramos, Alfredo.
Rodríguez Recarey, José.
Rodríguez Rodríguez, Carlos.
Rodríguez Sande, Alfonso.
Rodríguez Varela, José Manuel.
Rodríguez Volart, Miguel.
Romero Bellas, José Luis.
Rouco Rodríguez, César.
Rubio Quintela, Adolfo.
Rumbo Vázquez, José.
Sabugueiro Viñas, Julio.
Sánchez Alvarez, José Avelino.
Sánchez Cano, Gaspar.
Sánchez Crestar, Alejandro.
Sánchez Doval, José Manuel.
Sánchez García, José Luis.
Sánchez Grela, Manuel.
Sánchez López, Fernando.
Sánchez Rivera, Emilio.
Sánchez Rodríguez, Antonio.
Sánchez Rodríguez, José Antonio.
Sánchez Vigo, Andrés.
Sanda Tojo, Andrés.
Sanda Tojo, Antonio.
Sande Otero, Juan.
Santoandre Fariña, Juan Alfonso.
Santos Rojo, Antonio Manuel.
Seijo Rey, José Antonio.
Senín Buján, Raúl Emilio.
Seoane Abrales, Jaime.
Sesar Martínez, Jesús.
Sesar Taboada, Manuel Miguel Angel.
Souto Galán, Jorge Fernando.
Souto Riveiro, Emilio.
Suárez Iglesias, José Manuel.
Suárez Iglesias, Julio.
Suárez Rilo, Luis Miguel.

Suárez Uzal, Jesús.
 Suárez Uzal, José Antonio.
 Suárez Varela, José Manuel.
 Tasende Fraga, Fidel.
 Tato Ucio, José Manuel.
 Terrón Gallego, José.
 Torrente Alvarez, José Manuel.
 Torres Arias, Francisco.
 Torres Pena, Miguel Angel.
 Trillo González, Francisco.
 Trillo Nuño, Fernando.
 Vañ Mosteiro, Manuel Javier.
 Valcarce López, José Ramón.
 Vales Tebreiro, José María.
 Varela Chouciño, José.
 Varela Ourens, José.
 Var-la Varela, José.
 Vázquez Sánchez, Juan Antonio.

Vázquez Alba, Eduardo.
 Vázquez Camba, Demetrio.
 Vázquez Cela, Vicente.
 Vázquez Domínguez, Manuel.
 Vázquez López, José.
 Vázquez Rodríguez, José Antonio.
 Vázquez Tain, José Luis.
 Vázquez Tizón, José Angel.
 Vázquez Valiño, José Ramón.
 Vázquez Vázquez, César.
 Vega Esteban, Raúl.
 Veiga Suárez, José Manuel.
 Velo Andrade, Antonio.
 Vidal Casal, José Antonio.
 Vidal Lojo, Xoan.
 Vidal Paz, Manuel.
 Vidal Prior, Francisco Javier.
 Vidal Vila, José Alberto.

Vigo Pena, Alfredo.
 Vila López, Eduardo.
 Vilaboy Ramil, Miguel.
 Villar Yáñez, Manuel.
 Yáñez Rodríguez, Manuel José María.

Excluidos

Cortés Rojo, José María, por no reunir el requisito exigido en cuanto a la edad.
 García Murias, Manuel, por no haber firmado la instancia.
 Carrón López, Jesús, por no poseer la titulación académica exigida.
 Fernández García, Eugenio A., por no poseer la titulación académica exigida.
 Videla Conde Felipe, por no poseer la titulación académica exigida.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del último de los anuncios obligatorios. Las expresadas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que

se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública a través del «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación.

La Coruña, 30 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.510-E.

4945 RESOLUCION de 1 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente Resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General) de esta excelentísima Diputación, con destino en el Hospital Provincial de Plasencia, para el día 31 de marzo próximo, a las diez horas y treinta minutos en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Plasencia.

Asimismo el orden de actuación de los aspirantes admitidos, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. Zancada Díaz de Entre Sotos, Fernando.
2. Abad Martín de Eugenio, Miguel Angel.
3. Baena Morales, José Jesús.
4. Blanco Ruiz, Julián.
5. Cabello Casaus, Eduardo.
6. Cruz Suárez, Manuel.
7. Fernández Toro, José María.
8. Fuente Arjona, Luis de la.
9. García Domínguez, José María.
10. Gelabert Sánchez, Antonio.
11. Geniz Morgado, Francisco Javier.
12. Hernández Martínez, Rodrigo.
13. Ibáñez Martí, María Consuelo.
14. López Bernáldez, Carlos.
15. Martínez Cepa, Carlos Luis.
16. Mateos Romero, Trinitario.
17. Medina Varo, Fermín.
18. Molina López, Javier Carlos.
19. Pascua Molina, Francisco Javier.
20. Pereira Espinel, Pedro Carlos.
21. Pérez Gallego, Francisco.
22. Pérez Muñoz, Pedro Julio.
23. Rico Pérez, María Teresa.
24. Rodríguez Matias, Emilio.
25. Sánchez Marcos, María del Pilar.
26. Santiago Delgado, Francisco Virgilio.
27. Solar de Alarcón, Mercedes del.
28. Solís Zúñiga, Federico.
29. Torán Monserrat, Inmaculada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Cáceres, 1 de febrero de 1982.—El Secretario.—2.422-E.

4946 RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Roque, relativa a la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General (tres en turno libre y una en turno restringido).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, de fecha 4 de noviembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1981, se acuerda aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos a la expresada oposición:

1. TURNO RESTRINGIDO (UNA PLAZA)

Admitidos

Don José María Barrera Parra.
 Don Guillermo Casas Sánchez.
 Doña Carmen Murillo Cánovas.

Excluidos

Ninguno.

2. TURNO LIBRE (TRES PLAZAS)

Admitidos

Don Juan José Alarcón Mata.
 Doña Pilar Alba Martínez.
 Don Francisco Luis Ariza Vázquez.
 Don José Arjona Niebla.
 Don Juan José Ayala Santos.
 Don Nazario Bermejo Cañón.
 Don Juan Mario Budría Hernández.
 Doña Rosa María Camacho Real.
 Doña Rosa Campelo Pereira.
 Don Salvador Jesús Caravaca Carrillo.
 Doña Josefa Cárdenas Rodríguez.
 Doña María Isabel Collado Rodríguez.
 Doña Inmaculada Chicón Carrillo.
 Don Carlos Escuin Trelles.
 Doña Carmen Fernández Alcázar.
 Don Julio Jesús Fresneda Rambaud.
 Doña María del Pilar Galán Vidal.
 Don Ricardo García Arias.
 Don Pedro Luis García Prieto.
 Doña María del Carmen Gómez Rodríguez.
 Doña Sara González Martín.
 Doña Antonia Guerrero Espinosa.
 Doña Ana Sagrario Guzmán Domínguez.
 Doña Elena Mercedes Hurtado Bermejo.
 Don Francisco R. Hurtado Bermejo.
 Don Juan Manuel Jiménez Urquijo.
 Don José Antonio Ledesma Sánchez.
 Don Juan López Valcárcel.
 Doña Rosa María Lorenzo Rincón.
 Doña María Isabel Lucena González.
 Don José Antonio Marín García.
 Don Juan Luis Mena García.
 Don José Mena Mateos.
 Doña Carmen Murillo Cánovas.
 Doña María Angeles Ortega Cortés.
 Doña Ana María Ortega González.
 Doña Antonia Palmero Lobillo.
 Don Bernardo Piña Cáceres.
 Don Francisco Piña Márquez.
 Doña Dolores Ponferrada Espinosa.
 Doña Victoria Rocha Cabrera.
 Don Francisco Rodríguez Córdoba.
 Don Miguel Ruiz Perea.
 Don Joaquín A. Ruiz Sanjuán.
 Don Antonio Sánchez Butrón.
 Don Fernando Luis Serrano Cruceira.
 Doña Luisa Sierra Gómez.
 Don Juan Miguel Velasco Núñez.
 Don Francisco Vera Vera.

Excluidos

Don Sergio Amoedo Becerra, por no expresar la posesión del título exigido.

Doña Martina Monserrat Lara y Martín, por no expresar que reúne cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Doña María Antonia Machado Valdivia, por no tener la edad exigida.